

Octubre 2008



Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

COMISION DE PESCA PARA EL ATLANTICO CENTRO-OCCIDENTAL Decimatercera Reunión
COMITE DE PESCA DE LA COPACO PARA LAS ANTILLAS MENORES Décima Reunión
Cartagena de Indias, Colombia, del 21 al 24 de octubre de 2008
INFORME DE LA CUARTA REUNIÓN DEL GRUPO ASESOR CIENTÍFICO DE LA COPACO – Asuntos señalados a la atención de la Comisión¹

INTRODUCCIÓN

1. La cuarta reunión del Grupo Asesor Científico (GAC) se celebró en la Universidad Marista, en Mérida, México, del 2 al 4 de abril de 2007, por amable invitación del Director de Investigación y Estudios de Postgrado de la Universidad Marista de Mérida. Los miembros del GAC fueron seleccionados en base a sus conocimientos especializados y participaron por sus capacidades personales y no en calidad de representantes de sus respectivos gobiernos u organizaciones.

EL PROGRAMA DEL GAC

2. Se acordó que las próximas reuniones del GAC deberían incluir presentaciones voluntarias realizadas por los miembros sobre temas o ámbitos de especial interés para la Comisión. Los temas podrían ser elegidos en consulta con los miembros. (párr. 6).

PRINCIPALES DECISIONES Y RECOMENDACIONES DE LA DUODÉCIMA REUNIÓN DE LA COPACO Y DEL VIGÉSIMO SÉPTIMO PERÍODO DE SESIONES DEL COFI

3. El GAC coincidió con la recomendación de la COPACO de celebrar un taller sobre la interacción entre las tortugas y la pesca, pero sugirió que éste no abordara solamente las tortugas, sino la reducción de las capturas incidentales en general, considerando la atención que recibe el enfoque ecosistémico de la pesca (EEP) y las diversas iniciativas regionales actuales sobre las tortugas. (párr. 11).

4. El GAC observó que pocas iniciativas han surgido en la región relacionadas con la formulación de políticas pesqueras nacionales contundentes, a pesar de la necesidad de que los países aborden las exigencias que plantea el marco normativo internacional en desarrollo en el ámbito de la pesca. Este aspecto es de alta prioridad y debe ser abordado urgentemente mediante un diálogo nacional que involucre a los organismos gubernamentales pertinentes. (párr. 12).

5. El GAC sugirió que los departamentos de pesca intentaran asegurarse de que se estén tomando en cuenta los objetivos en materia de pesca, según proceda, en el establecimiento de zonas

¹ Extraído de: Comisión de Pesca para el Atlántico Centro-Occidental. Informe de la cuarta reunión del Grupo Asesor Científico. Mérida, México, 2-4 April 2007. *Informe de Pesca*. No. 842. Roma, FAO. 2007. 32 pp.

marinas protegidas (ZMP) con metas otras que la ordenación pesquera. El GAC también recomendó que las ZMP fueran establecidas dentro del marco más amplio del EEP (el enfoque ecosistémico de la pesca) y de la Ordenación integrada de zonas costeras (OIZC). El GAC sugirió convocar una reunión regional de los diversos organismos ligados a las ZMP en la región para compartir los numerosos conocimientos existentes sobre el tema con los directores de pesca de la región. (párr. 13).

6. Los participantes a la reunión reconocieron la importancia de la pesca artesanal en la zona de la COPACO y convinieron en que los problemas que ésta enfrenta siguen representando un desafío para la región. El Grupo sugirió que la COPACO siguiera el enfoque aprobado por el vigésimo séptimo período de sesiones del COFI, relativo a la necesidad de elaborar políticas y programas de desarrollo ajustados a las necesidades específicas de lugares, países y regiones particulares y a los tipos de pesca artesanal, y de adoptar un enfoque basado en los derechos que sea apropiado, aplicado a la ordenación de la pesca artesanal. (párr. 14).

7. En lo que se refiere a las subvenciones pesqueras, el GAC observó que existen pocos estudios empíricos en la región sobre el impacto de las subvenciones sobre la sostenibilidad de los recursos pesqueros, el comercio del pescado, la mitigación de la pobreza, la seguridad alimentaria y el desarrollo. También se hizo notar que numerosos directores de pesca de la región no estaban siempre involucrados en las discusiones de la OMC sobre las subvenciones pesqueras. (para. 15).

ESTADO DE LA PESCA EN LA REGIÓN DE LA COPACO

8. En la discusión sobre los desembarques de langosta común del Caribe, se llamó la atención sobre la experiencia con la langosta *Homarus* sp., en Estados Unidos, que evidenció rendimientos más altos luego de una baja considerable del número de depredadores importantes. Las implicancias potenciales de semejante interacción entre depredador y presa involucrando la langosta *P. argus* fueron abordadas en relación a bajas similares del número de ciertos depredadores, tales como los meros, los tiburones y las rayas. Se sugirió iniciar investigaciones con el fin de analizar este tema. (para. 20).

9. Se informaron algunos desarrollos positivos en materia de medidas de protección de las zonas de desove de los meros. (párr. 22).

10. El GAC reiteró la necesidad de mejorar la ordenación de la pesca de tiburones, así como de incrementar el conocimiento del estado de las poblaciones. (párr. 23).

11. Se informó que las capturas de holoturias están en aumento en la región y requieren una vigilancia, una evaluación y una ordenación adecuadas. Esto es particularmente urgente considerando la naturaleza sedentaria y la vulnerabilidad de este recurso. (párr. 24).

12. El GAC saludó la propuesta del vigésimo séptimo período de sesiones del COFI de que la FAO inicie un estudio de exploración con el fin de identificar los temas claves relativos al cambio climático y a la pesca, lance una discusión sobre la forma en que la industria pesquera se podría adaptar al cambio climático y tome la delantera en lo que se refiere a informar a los pescadores y decisores acerca de las posibles consecuencias del cambio climático para la pesca. (párr. 25).

13. El GAC convino en que el bajo nivel de ordenación de la pesca en la región es un tema muy preocupante y sugirió que se había producido un deterioro generalizado de la eficacia de la ordenación durante la última década o más en una parte importante de la región. Si no se logra revertir en forma urgente esta situación, junto con un control eficaz de los demás impactos del hombre sobre los ecosistemas marino y costero, el estado ya debilitado de numerosos recursos y ecosistemas se deteriorará aún más. (para. 26).

14. Se sugirió que en adelante, los informes de la FAO sobre el estado de las poblaciones fueran aún más allá de las tendencias y las condiciones de los hábitats y ecosistemas críticos y tomaran en

consideración importantes patrones y eventos ligados al ecosistema ampliado, en particular el entorno físico y oceanográfico. (párr. 27).

15. Los impactos ecológicos del uso creciente de casitas como hábitat de langosta y de dispositivos de concentración de peces (DCP) para concentrar a grandes peces pelágicos deben ser evaluados ya que podrían contribuir en forma considerable a la sobreexplotación y, en el caso de las casitas, a la perturbación de los ecosistemas. (párr. 28).

16. El Grupo sugirió que, sujeto a la disponibilidad de información, el documento sobre la situación y las tendencias de la pesca y la acuicultura incluyera comentarios sobre el potencial efecto de la demanda actual sobre las importaciones de pescado suscitada por el alza del turismo y por la preocupación de la gente por la gripe aviar. (párr. 30).

17. El GAC sugirió que el documento también incluyera una lista de temas actualmente en discusión a nivel internacional y que pudieran tener implicancias para la región. (párr. 31).

Sistema de supervisión de los recursos pesqueros (SSRP)

18. Se hizo notar que los órganos pesqueros regionales de la FAO, tales como la COPACO, dependen de los datos y la información entregados por los países o en eventos específicos regionales o subregionales tales como los talleres de la COPACO. (párr. 36).

19. Si el SSRP resultara útil para los países, los datos y la información resultantes deberían ser flexibles y permitir informar bajo diferentes formas a diversos organismos, como por ejemplo a la Comisión Internacional para la Conservación del Atún del Atlántico (CICAA) y al Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB). (párr. 37).

ACTIVIDADES ENTRE REUNIONES

20. El GAC observó que, en términos de logros, el grupo de trabajo sobre la langosta común del Caribe era comparativamente el más exitoso y había logrado los avances más significativos en lo que se refiere a proporcionar un asesoramiento científico para la toma de decisiones. Asimismo, el GAC expresó su preocupación frente al hecho de que los grupos de trabajo sobre el pez volador y sobre la pesca de camarones y peces de fondo en la plataforma Brasil-Guayanas no se hayan reunidos y señaló que el impulso logrado por estos dos grupos se podría perder. (párr. 39).

21. Algunos miembros del GAC expresaron su preocupación frente a la demora del grupo de trabajo sobre la pesca con redes fijas y dispositivos de concentración de peces para adquirir la información científica que le permita asesorar a los directores de pesca en materia de ordenación y control de esta pesca emergente. El GAC alentó a los países participantes a agilizar y fortalecer su participación en el proyecto de investigación sobre la promoción de la cooperación subregional para el desarrollo de una pesca sostenible con redes fijas y DCP en las Antillas Menores. (párr. 40).

22. El GAC alentó a la FAO/COPACO y otras organizaciones internacionales involucradas en la pesca en la región a continuar y establecer más vínculos con el fin de crear más sinergias. (párr. 41).

FACTORES DE INSOSTENIBILIDAD Y DE SOBREEXPLOTACIÓN DE LA PESCA MARINA

23. El GAC apoyó las conclusiones del taller regional sobre el Examen de los factores que contribuyen a la sobreexplotación y a la insostenibilidad de la pesca, celebrado en Barbados, en diciembre de 2006, y recomendó que la COPACO tomara en consideración medios para abordar y tomar acciones en el sentido de eliminar los obstáculos a un uso sostenible. El GAC subrayó la importancia de evaluar el conjunto existente de incentivos en los países de la COPACO que ya sea incentivan o desincentivan un uso sostenible de los recursos y recomendó que la COPACO

considerara tomar medidas que busquen asegurar que el conjunto de incentivos en su totalidad promueva en forma clara una pesca sostenible y responsable. Se sugirió que la COPACO podría desear considerar un ejercicio específico para examinar los incentivos actualmente en uso en la zona de la COPACO. (párr. 43).

24. El estado deplorable de la ordenación y de la gobernanza en numerosos países de la COPACO es uno de los principales problemas identificados. El GAC convino en que la FAO y la COPACO debieran considerar medios para abordar estos problemas. (párr. 45).

25. La formación es un aspecto fundamental del fomento de la capacidad en la región y los miembros de la COPACO, los países donantes y la FAO deben intentar proporcionar más formaciones en la región. (párr. 46).

CIENCIAS SOCIALES APLICADAS A LA PESCA EN LA REGIÓN DE LA COPACO

26. Se debe incentivar a las autoridades pesqueras a contratar personal formado en las ciencias sociales con el fin de fomentar la capacidad, quizás compartiendo pericias. (párr. 48).

27. El GAC sugirió que las partes involucradas en el ámbito de la pesca podrían ser beneficiadas con un documento que destaque el rol de las diferentes disciplinas de las ciencias sociales aplicadas a la ordenación pesquera y solicitó a la FAO que considerara iniciar esta tarea. Este tema también podría incluirse en las directrices en relación a los aspectos sociales, económicos e institucionales del EEP. (párr. 49).

28. El objetivo de incorporar la dimensión humana no sólo busca mejorar el desempeño de los datos y procesos en materia de gobernanza pesquera, sino también asegurar que los rendimientos y resultados contribuyan en forma significativa al bienestar humano. La Comisión podría desear fomentar en las universidades y autoridades pesqueras de la región un mayor interés por los aspectos ligados a las ciencias sociales de la gobernanza de la pesca, conservando a la vez un enfoque interdisciplinario. (párr. 50).

COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN EN MATERIA DE CIENCIA PESQUERA EN LA REGIÓN

29. Un simple y breve resumen de las actividades de investigación en el ámbito de la pesca en la región, distribuido electrónicamente mensual o quincenalmente, podría ayudar a reparar las brechas de comunicación existentes. Se debería fomentar las iniciativas tales como el proyecto para el gran ecosistema marino del Caribe (CLME), que incluía una dimensión de comunicación, con el fin de probar sistemas simples que permitan mejorar el intercambio de información y determinar si se logran mejoras en los resultados del proyecto. (párr. 52).

OTROS ASUNTOS

PNUD/Unesco/IOCARIBE/FMAM – Proyecto para el gran ecosistema marino del Caribe (CLME)

30. Se observó que la duodécima reunión de la Comisión, celebrada en octubre de 2005, aprobó sus recomendaciones de que la COPACO participara en la implementación de la totalidad del proyecto, convino en que el proyecto CLME seguía siendo una importante iniciativa con la cual la COPACO podría colaborar de diversas formas, y que la Comisión podría desear poner el proyecto CLME en el programa de su reunión de 2007 con el fin de considerar la totalidad del proyecto. (párr. 54).

31. La COPACO debería fomentar el uso por el proyecto CLME de los grupos de trabajos *ad hoc* existentes de la COPACO como medio de obtener evaluaciones y actividades de gobernanza relevantes y, cuando proceda, fortalecer el trabajo llevado a cabo por estos grupos. (párr. 54).

32. El GAC aprobó la necesidad de otorgar una mayor atención a la gobernanza, especialmente considerando los informes procedentes de otras actividades en la región que identificaron deficiencias en materia de gobernanza como factores importantes que contribuyen a la insostenibilidad. (párr. 56).

33. A pesar del apoyo global en relación a la colaboración de la COPACO con el proyecto CLME, hubo dudas sobre la relación funcional para asegurar que las instituciones, tales como los grupos de trabajo *ad hoc* de la COPACO, salieran fortalecidas de esta colaboración, que es lo que se busca. (párr. 57).

34. Existe la preocupación específica de que cuando ciertas actividades limitaron su alcance geográfico (por ejemplo el proyecto piloto sobre la langosta), hubo mecanismos para involucrar al grupo de trabajo entero con el fin de reducir la tendencia a la fragmentación debida a diversos niveles de participación. (párr. 57).

CERMES-UWI – Gobernanza de los recursos marinos en el Caribe Oriental

35. Se sugirió que recursos tales como los arrecifes, taludes y peces voladores podrían ser especialmente interesantes a nivel regional. A nivel nacional, podría resultar útil comparar los acuerdos de gobernanza y las políticas favorables en materia de pesca que puedan ser ordenadas a nivel nacional con aquellos que requieren una ordenación internacional. Esto podría enfocarse en las diferencias entre sistemas de gobernanza más abiertos y más cerrados (por ejemplo, grandes peces pelágicos versus erizos de mar). (párr. 60).

FECHA Y LUGAR DE LA PRÓXIMA REUNIÓN

36. El GAC agradeció el ofrecimiento del Instituto Caribeño de Arrecifes de Coral, Universidad de Puerto Rico, Mayagüez, de acoger la próxima reunión, en abril de 2009. (párr. 62).